H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver. 2014- 2017

**Policía Municipal Acreditable**

La sociedad y el gobierno deben hacer todo lo posible para evitar las condiciones que favorecen las faltas y los delitos, sin embargo, cuando a pesar de todos los esfuerzos estos continúan produciéndose, la policía interviene como último recurso, para evitar daños mayores a otras personas o la sociedad en general.

El estado y los municipios, a través de las instituciones de seguridad pública, tienen constitucionalmente el uso exclusivo de la fuerza, para mantener el orden público y dar cumplimiento a las leyes y reglamentos.

Comandancia de la policía municipal acreditable de Hueyapan de Ocampo, Ver; octubre del 2016 informe de desarrollo y actividades de esta comandancia municipal.

**Estado de fuerza de la policía municipal acreditable**

1.- Actualmente contamos con una planilla operativa de cincuenta y un elementos operativos y dos administrativos, de los cuales veintiocho se encuentran acreditados en el curso de formación para policía preventivo municipal, así como de las siete técnicas de la función policial, en el centro de estudios de investigación en seguridad publica ubicada en el lencero, municipio de Emiliano Zapata, Ver., cincuenta y dos elementos evaluados en el examen de control y confianza, cubriendo con esto el cien por ciento de los elementos operativos con el examen de control y confianza

**Capacitación y adiestramiento**

se capacito a treinta y siete elementos en el nuevo sistema de justicia penal, como policías primer respondiente y policía con capacidades para procesar en el lugar de los hechos, se capacitaron veintidós elementos en el curso de primeros auxilios en las instalaciones de la subordinación regional de Control Comando Comunicaciones y Computo en la ciudad de san Andrés Tuxtla, Ver., participación de un elemento de esta corporación en el diplomado de formación de instructores estatales en el sistema de justicia penal acusatorio y oral así también contamos con un elemento de esta corporación como docente certificado por examen por la secretaria técnica del consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal, dependiente de la secretaria de gobernación.

Para la profesionalización del cuerpo de seguridad pública para el buen desempeño de sus funciones dentro del marco legal y con estricto apego a los derechos humanos y con la participación del docente certificado en la implementación del nuevo sistema de justicia penal así como de diferentes instituciones como son la comisión estatal de derechos humanos, fiscalía itinerante con sede en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver; y el Instituto Municipal De La Mujer. Se han implementado diversas capacitaciones con curso talleres, dirigidos al personal de la policía municipal acreditable con los siguientes temas:

1. marco jurídico de las funciones del primer respondiente

2. detención y puesta a disposición

3. informe policial homologado

4. preservación del lugar de la intervención

5. procesamiento y fijación de los indicio en el lugar de la intervención

6. declaración del policía en la audiencia del juicio

7. protocolo nacional de actuación primer respondiente

8. taller de derechos humanos

9. equidad de género

10. responsabilidades para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley

También se desarrollan constantemente diferentes actividades de adiestramiento así como actividades físicas, deportes y acondicionamiento físico de elementos operativos

**Prevención de los delitos**

Se realizan diversos recorridos de vigilancia en coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, como son secretaria de la defensa nacional, secretaria de marina, procuraduría general de la república, policía federal preventiva y secretaria de seguridad pública del estado.

Se realizan recorridos de vigilancia en infantería en diversos sectores de la cabera municipal y Juan Díaz Covarrubias, así como patrullajes en las cincuenta y cuatro comunidades del municipio

**Proximidad social**

Se implementaron pláticas de prevención de los delito dirigidas alumnos, así como a docentes de los diferentes niveles educativos de este municipio.

Se implementaron operativos denominados escuelas seguras con vigilancia permanente en las entradas salidas y durante el horario de clases a diferentes escuelas de juan Díaz Covarrubias y la cabecera municipal

Se implementó programa de proximidad social, acercamiento de confianza y amabilidad para dispersar las diversas dudas acerca de la inseguridad que prevalece atreves de las redes sociales de comunicación

Se realizan labor social en diferentes instituciones educativas, así como el acercamiento con docentes y alumnos, buscando generar confianza y colaboración con el cuerpo de seguridad pública.

**Equipamiento**

3.- se adquirieron cinco radios portátiles, un radio base, una antena base mantenimiento y reparación de cuatro radios portátiles, así como la programación de frecuencias de quince radios con un costo aproximado de $71,992.50 (Setenta y un mil novecientos noventa y dos pesos 00/50 m.n.)

También se adquirió un equipo de cómputo para el control de las actividades operativas de esta comandancia municipal, para darle cumplimiento a los protocolos del nuevo sistema de justicia penal.

Se doto de uniformes completos a cincuenta y tres elementos de la corporación policial.

Se dotaron con cámaras de video grabación a las tres unidades operativas de la policía municipal acreditable.

**Operativos y aseguramientos**

Durante el presente año en apoyo permanente de la empresa para estatal PEMEX y durante recorridos de vigilancia así como de diferentes denuncias de la ciudadanía sean asegurado un total de: Mil ochocientos litros de hidrocarburos de procedencia ilícita, se detuvieron a cuatro personas, doce vehículos, personas, hidrocarburo y vehículos los cuales fueron puesto a disposición a las instancias correspondientes en la ciudad de san Andrés Tuxtla, ver.

Se realizan diferentes operativos por la implementación del bando de policía y gobierno publicada en la gaceta oficial del estado el día quince de julio del 2016.

4.- veintiocho puestas a disposición a la unidad integral de procuración de justicia, en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver.

5.- una puesta a disposición en la agencia del ministerio publico de la federación en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., por transporte ilícito de combustible.

6.- siete puestas a disposición del fiscal municipal, por diferentes delitos y recuperación de vehículos con reporte de robo.

7.- se les proporciona recorridos de vigilancias y protección de víctimas y ofendidos, de los delitos a trece personas Ordenadas por la fiscalía general del estado de Veracruz

8.- doscientos detenidos administrativos por diferentes motivos.

9.- se han efectuado mil ochocientos noventa auxilios del servicio de emergencia (066) novecientos auxilios (118) números gratuitos (Atención ciudadana).

,

10.- durante este año de gobierno se le ha brindado apoyo a los diferentes departamentos que a continuación se describen:

* Departamento de Tesorería (cobro de predial)
* Departamento de sedesol en los pagos de prospera, sesenta y cinco y más
* Departamento del DIF, con conductores asignados en esa área.
* Departamento de la Procuradora de la defensa del menor y la familia
* Departamento del Instituto de la mujer.
* Departamento fiscalía municipal quinientos treinta y un citatorios entregados a diversas personas en las diferentes comunidades incluyendo a la cabecera municipal (inspección ocular y diversos) veintisiete citatorios entregados girados por el fiscal cuarto facilitador y conciliador de la Unidad Integral de procuración de justicia.
* Departamento de protección civil en diferentes incendios, en el traslado de lesionados, derrames de hidrocarburos, enjambres, abanderamientos viales, inspección y vigilancia de la laguna de norma para la preservación y conservación de los peces.
* Departamento de educación apoyo en los diferentes eventos sociales, culturales y deportivos
* Departamento oficialía mayor
* Coordinación con la SSP región IX con base en San Andrés Tuxtla, Ver.
* En coordinación con personal de tránsito del estado, se han implementado diversas actividades como son: Casco seguro, fiestas patronales, carnaval, cabalgatas, abanderamientos viales, feria del azúcar, operativo semana santa, operativo decembrinas

Esperando haber cumplido con lo solicitado, me suscribo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E.

1/ER COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL

ACREDITABLE.

C. MARIO CORTES MARTINEZ.